FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 76 para la Adquisición de Semillas Hortícolas y Agrícolas

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, y quince minutos del día ocho del mes de agosto del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE AVL MARIA LETICIA LADERETE AYALA, Miembro de la UOC N° 4, del S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA, Miembro de la UOC N° 4, y de la FP CP ALICE AYALA DE TOLEDO, representante de la Auditoria Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 76 para la "Adquisición de Semillas Hortícolas y Agrícolas", con ID N° 210.582.-

Acto seguido la STTE AVL MARIA LETICIA LADERETE AYALA, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **MOLMAN S.A.**: Representado en este Acto por el Sr. Jorge Molas Monges, con Cedula de Identidad N° 348.892.-

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa al oferente que retire su sobre, el cual no fue abierto, así mismo se pone a su conocimiento que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC N° 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se pone a conocimiento del oferente que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y veinte y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALICE AYALA DE TOLEDO
FP CP – Rep. AUDITORIA INTERNA

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

JORGE MOLAS MONGES
Rep- Molman S.A.

MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
STTE AVL – Miembro UOC N° 4